

ADENDA I A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA 2026 DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE ACCIONES EXPLORATORIAS SANDBOX-VLC

Fruto del Convenio de Colaboración, entre la Universitat Politècnica de València (UPV) y el Ayuntamiento de Valencia en el marco del Binomio Universidad – Ciudad de Valencia, el 21 de abril de 2026 se publicaron las [Bases de la Convocatoria 2026 de concesión de ayudas de Acciones Exploratorias SANDBOX-VLC](#).

En dichas Bases se establecía que el plazo de presentación de solicitudes comenzaría el día 21 de abril de 2026 y finalizará el día 22 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.

Es voluntad de la universidad ampliar dicho plazo, por lo que se acuerda formalizar la Adenda I para la ampliación del plazo de presentación de solicitudes a la Convocatoria de Ayudas 2026.

Y en virtud de cuanto antecede, formalizar la presente Adenda I, con arreglo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Objeto

La presente Adenda I a las Bases de la Convocatoria de Ayudas 2026 de concesión de ayudas de Acciones Exploratorias SANDBOX-VLC, tiene por objeto modificar el apartado de **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**, ampliando el plazo de presentación de las mismas hasta el 29 de mayo de 2026 a las 23:59, dejando el resto del apartado inalterable.

SEGUNDA.- Mantenimiento de la vigencia del resto de las Bases de la Convocatoria de Ayudas 2026

La presente Adenda I a las Bases de la Convocatoria de Ayudas 2026 de concesión de ayudas de Acciones Exploratorias SANDBOX-VLC, únicamente modifica el plazo para la presentación de solicitudes, quedando las restantes disposiciones de las citadas bases inalterables y vigentes.

TERCERO-Vigencia

La Adenda I a la Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente de su última firma digital.

Salvador Coll Arnau
Vicerrector de Innovación y Transferencia